

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

Unidad: Regional de Aseguramiento en Salud No. 1

LA JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 1. DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00684 DEL 18 DE MARZO DE 2022, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADO MEDIANTE ORDEN INTERNA NO. 110 DEL 28 DE JUNIO DE 2022, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 81-7-20103-22

CONTRATISTA: CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTO CIEGO- CRAC.

NIT: 860011298-5

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS CON CEGUERA Y/O CON BAJA VISIÓN - DISCAPACIDAD SENSORIAL VISUAL, DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ Y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CUNDINAMARCA, PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO No. 1.

VALOR DEL CONTRATO: ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$11.700.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Que el día 06 de Diciembre de 2022, se suscribió la Adición No. 001 de 2022, por la cual se Adicionó a la **CLAUSULA TERCERA - VALOR de LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 81-7-20103-22**, un valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, para la vigencia 2023, suma que no supera el 50% de conformidad con el párrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y Modificar la **CLÁUSULA SEPTIMA - PLAZO DE EJECUCIÓN** y el **ANEXO No. 1 "DATOS DEL CONTRATO" CLÁUSULA SEPTIMA - PLAZO DE EJECUCIÓN**, del Contrato Principal No. **81-7-20103-22**, en el sentido de modificar el plazo de ejecución **HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023**.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO N° 14-44-101157197 ANEXO: 5 EXPEDIDA: 09/12/2022

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZAS RESPONSABILIDAD CIVIL N° 14-03-101005778 ANEXO: 4 EXPEDIDA: 14/12/2022

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 3.440.000,00	05/07/2022	31/08/2023
Calidad del Servicio	\$ 8.600.000,00	05/07/2022	31/08/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	860.000,00	05/07/2022	31/08/2023
Responsabilidad civil profesional	877.803.000,00	01/01/2022	01/01/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, el día **23 DIC. 2022**,

Teniente Coronel **ANA MILENA MAZA SAMPER**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 1

Elaborado por: Subordinado: **OSCAR ANDRÉS GARZÓN VILLAMARIN**
Analista de Contratos
Revisado por: Teniente **JHON ALFONSO ARAGÓN FONSECA**
Jefe Oficina Contratos Regional de Aseguramiento en Salud (RARES) No. 1
Revisado por: Capitán **MESTOR AMARU MEDINA BERMUDEZ**
Jefe Oficina Administrativa RARES No. 1
Visto por: **MILTON RICARDO CASAS REQUE**
Subordinado RARES No. 1 Oficina Asesoría Jurídica (OAJ) RARES No. 1

Carrera 68 B Bis No. 44-58 Bogotá
E-mail: seccsacontratos2@hotmail.com
Teléfonos: 2201639-1636
Página 1 de 1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101157197		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 09 12 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 05 07 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 08 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS CRAC		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.011.298-5	
DIRECCIÓN: CALLE 8 SUR No 31B-31 SUR		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 2021287	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION-POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 1		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.336.524-5	
DIRECCIÓN: CRA68 B BIS # 44 - 58		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO 2201636	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN BASES NO 61-7-20103-22 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS CON CEGUERA Y CON BAJA VISIÓN, DISCAPACIDAD SENSORIAL VISUAL DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CUNDINAMARCA PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/07/2022	31/08/2023	\$3,440,000.00	\$3,440,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	05/07/2022	31/08/2023	\$8,600,000.00	\$8,600,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/07/2022	31/08/2026	\$860,000.00	\$860,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACIÓN Y SEGUN POLIZA CITADA EN REFERENCIA SE PROCEDE A ACLARAR LAS VIGENCIAS DE LA MISMA ,QUEDANDO COMO LO ESTIPULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****12,900,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS TECNISEGUROS MCN	978040	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.



14-44-101157197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zamante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101157197		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 09 12 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 05 07 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 08 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS CRAC		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.011.298-5	
DIRECCIÓN: CALLE 8 SUR No 31B-31 SUR		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 2021287	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACIÓN-POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 1		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.336.524-5	
DIRECCIÓN: CRA68 B BIS #44 - 58		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 2201636	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101157197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

PAULACASTRO



SEGUROS
DEL
ESTADO

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES

Ciudad de Expedición BOGOTÁ, D.C.	CUCURSAL CHAPINERO	TIPO DE MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA	POLIZA No. 14-03-101005778	ANEXO No. 4
TOMADOR CENTRO DE REHABILITACION PARA ADULTOS CIEGOS CRAC			NIT 860.011.298-5	
DIRECCION CALLE 8 SUR No 31B-31 SUR			CIUDAD BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPIT	TELEFONO 2021287
ASEGURADO CENTRO DE REHABILITACION PARA ADULTOS CIEGOS CRAC			NIT 860.011.298-5	
DIRECCION CALLE 8 SUR No 31B-31 SUR			CIUDAD BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO 2021287
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS Y O USUARIOS DEL SERVICIO			SI	
FECHA DE EXPEDICION (d-m-a) 14 / 12 / 2022	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 01 / 01 / 2022		HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 01 / 01 / 2023	
INTERMEDIARIO AGENCIA DE SEGUROS TECNISEGUROS MON		CLAVE 978040	% PARTICIPACION 100.00	COMPANIA COASEGURO CEDIDO
				% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1

ACTIVIDAD: CLINICAS Y HOSPITALES

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
PERJUICIO PATRIMONIAL	ERRORES U OMISIONES	\$ 877,803,000.00		
		\$ 877,803,000.00		

DEDUCIBLES: * 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 10.00 SMLV en ERRORES U OMISIONES

OBJETO DE LA POLIZA:

TOTAL SUMA ASEGURADA:	\$ *****877,803,000.00	PRIMA:	\$ *****0.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	\$ *****0.00
		TOTAL A PAGAR:	\$ *****0.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO, DENTRO DE LOS 45 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CRA. 7 NO. 57 -67, TELÉFONO 2172417 -BOGOTÁ, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 07.10.2022.1329.P.06.60090000E.RC.004A.D001

14-03-101005778

SEGUROS DEL ESTADO

YIMMYROMERO

CLIENTE

Oficina Principal: CALLE 83 NO 19-10 Telefono: 601-2186977, 601-6019330

TOMADOR